

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29285** *MARAM INMOBILIARIOS, S.A.*

En la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 15 de agosto de 2011, en el piso 1º del número 54 de la calle Ríos Rosas de Madrid, se tomó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos y la consecuente modificación de los Estatutos Sociales:

Reducir el capital social en la cifra de 40.151,00 euros con la finalidad de devolver proporcionalmente las aportaciones realizadas por los socios correspondientes a 40.151 acciones, quedando un capital social resultante de 50.000,00 euros compuesto de 50.000 acciones.

Trasladar el domicilio social de la sociedad de la calle Ríos Rosas, 54, escalera B, 1ª planta, de Madrid.

Transformar la forma social de la mercantil pasando de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De acuerdo con los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Madrid, 17 de agosto de 2011.- El Administrador, José Aladino Cordero González.

ID: A110064588-1